MUNICIPALIDAD DE LAJA
SECPLAN

DECRETO Nº 11407 .-/

MAT.: Designa comisión evaluadora Licitación Pública ID 3735-54-LE17.

LAJA, diciembre 07 de 2017

VISTOS:

1. Acta de visita a terreno obligatoria, de fecha 30/11/2017.
2. Licitación Pública ID 3735-54-LE17, de fecha 28/11/2017.
3. Resolución de Acta de Deserción, 28/11/2017.
4. D.A. N° 10.916 que rechaza ofertas recepcionadas en Licitación Pública ID 3735-48-LE17 y autoriza un nuevo llamado.
5. Licitación Pública Desierta ID 3735-48-LE17, de fecha 14/11/2017.
6. D A. N° 10.274 que autoriza llamado de Licitación Pública, de fecha 13/11/2017.
7. Oficio Ordinario N° 4486 de SECREDUC, de fecha 08/11/2017, que aprueba Técnicamente Proyecto.
8. Oficio N° 996 de Municipalidad de Laja a SECREDUC, de fecha 26/10/2017.
9. Certificado de disponibilidad presupuestaria Nº 214 de fecha 24/10/2017 del Departamento Administrativo de Educación Municipal de Laja;
10. Solicitud de pedido Nº 1060 de fecha 20/10/2017, emitida por la Unidad de Obras del Departamento de Educación.
11. D.A. N° 10.523 de fecha 29/12/2016, que delega la facultad de firmar "POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE" al Administrador Municipal.
12. Ley Nº 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su reglamento.
13. Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

1.- DESÍGNASE la comisión evaluadora de la Licitación Pública ID 3735-54-LE17 "CIERRE PERIMETRAL ESCUELA JOSÉ ABELARDO NÚÑEZ", que estará conformada por los siguientes funcionarios o quienes los subroguen:

- GABRIELA PASCAL DÍAZ, C.I. N° , Jefe Unidad OBRAS DAEM.
- FERNANDO ORELLANA YÁÑEZ, C.I. N° , Jefe de Gabinete
- RENÉ VIDAL LLANOS, C.I. N° , Director D.O.M.
- GISSELA SOTO RUBILAR, C.I. N° , Directora SECPLAN (S).

2.- ESTABLÉZCASE que la comisión evaluadora tendrá una vigencia desde el 07/12/2017 al 22/12/2017.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.

"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"

SECRETARIO MUNICIPAL ★ LAJA ★ Y DE ALCALDÍA

KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD LAJA ADMINISTRADOR MUNICIPAL

LUIS HERRERA LARENAS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

VFT/LHL/GSR/cpc
DISTRIBUCIÓN:
- SECPLAN, Alcaldía, D.O.M., Obras DAEM, Lobby, SS.MM